

Guadalajara, Jalisco, 08 de agosto de 2014

Consejeros/as Ciudadanos/as

Presentes

Por instrucciones del doctor Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, Presidente del Consejo Ciudadano, y con fundamento en los artículos 16, párrafo primero; 21 primer párrafo y fracción V, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco; así como 17, fracción I, de su Reglamento Interior, se les convoca a la **Sesión Ordinaria 322** del Consejo Ciudadano que se llevará a cabo el lunes 18 de agosto de 2014 a las 18:00 horas.

Se anexa copia del orden del día.

Con un afectuoso saludo, les reitero mi consideración y respeto.



Mtro. Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico
Consejo Ciudadano de la CEDHJ



COMISION ESTATAL
DE
DERECHOS HUMANOS
JALISCO
SECRETARIA TECNICA
DEL
CONSEJO CIUDADANO